



ATFX Desafío Trader's Arena (LATAM)

TÉRMINOS Y CONDICIONES

15 de Julio 2024 - 15 de Agosto 2024



Introducción

ATFX es un nombre comercial de AT Global Markets Intl Ltd. (Intermediario de Servicios Completos, excluyendo la Suscripción, Número de Licencia C118023331). ATFX es una Empresa Internacional de Negocios en la República de Mauricio. La dirección registrada es: Suite 207, Segundo Piso, The Catalyst, Avenida Silicon, 40 Cybercity, 72201 Ebène, República de Mauricio.

ATFX está organizando el "Desafío de Trading en Cuenta en Vivo de ATFX" (en adelante denominado como la "**Promoción**") e invita a todos los Clientes de ATFX en los países de LATAM (incluyendo: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) a participar. Al participar en esta Promoción, usted acepta estar sujeto a los Términos y Condiciones aquí presentados (en adelante denominados como los "**Términos**") tal como se establecen a continuación.

1. Interpretación de Términos

1.1 En esta promoción:

"Cuenta" se refiere a la cuenta de trading de un Cliente con ATFX, donde el Cliente se registra y deposita de acuerdo con el Depósito Mínimo dentro del Periodo de la Promoción correspondiente.

"Apalancamiento" sólo las cuentas de trading con **1:400** son elegibles para unirse a esta Promoción.

"Depósito Mínimo" se refiere a cualquier cantidad que sea igual o superior a **US\$200 o su equivalente**. Todas las cuentas deberán estar habilitadas y/o aprobadas para operar, siempre que cumplan con los criterios de elegibilidad estipulados.



"**Periodo de Promoción**" se refiere desde el 15 de julio de 2024 (00:00) hasta el 15 de agosto de 2024 (23:59) (inclusive), que es el periodo para que los nuevos clientes registren la cuenta de trading y califiquen para participar en esta promoción.

"**Términos Estándar de Negocio**" se refiere a los Términos y Condiciones acordados por el Cliente y ATFX que regulan toda la actividad de trading del Cliente con ATFX.

"**Desafío de la Arena de Traders**" se refiere a los criterios de la promoción donde los clientes deberán lograr un drawdown del 10% o menos, habiendo abierto al menos 9 posiciones.

"**Clasificación Basada en Ganancias**" se refiere a la clasificación de los participantes en el Desafío de la Arena de Traders de ATFX, que será determinada en base a las ganancias netas generadas por los proveedores para sí mismos.

1.2 Cualquier término cuyo significado no esté definido en este documento tendrá el significado proporcionado en los Términos Estándar de Negocio.

1.3 Las horas mencionadas aquí se referirán a **GMT +8** según corresponda.

2. Criterios de Elegibilidad

2.1 Para participar en esta Promoción, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser un Cliente recién registrado y aprobado de ATFX, elegible para operar de acuerdo con, y haber aceptado, los Términos Estándar de Negocio.
- b) ATFX tiene derecho a verificar los datos del Cliente solicitando al Cliente la presentación del documento de identidad con información nacional, teléfono, correo electrónico y documentos apropiados que confirmen: la dirección ingresada en el registro apropiado, autorización para representar a la persona natural o unidad organizativa, así como para contraer obligaciones en su nombre para una persona que se registre en la Cuenta de ATFX, y datos de contacto como número de teléfono o dirección de correo electrónico;
- c) Leer y Aceptar los Términos de esta Promoción;



d) A los Clientes que han participado en esta promoción no se les permite unirse a otras campañas promocionales de ATFX.

2.2 Requisitos del Desafío: Para calificar para el desafío, los participantes deben lograr lo siguiente:

- Un depósito mínimo de US\$200.
- Mantener un drawdown del 10% o menos.
- Haber abierto un mínimo de 9 posiciones.
- Los traders con el mayor porcentaje de ganancias serán elegibles para los premios en efectivo a continuación.

2.3 Premios: Los participantes que cumplan con los requisitos del desafío recibirán los siguientes premios:

Lugar	Efectivo
1 ^{er} Lugar	US\$2000
2 ^{do} Lugar	US\$1000
3 ^{ro} Lugar	US\$500

a) Certificado ATFX: Los traders que cumplan exitosamente con los requisitos del desafío recibirán un Certificado ATFX.

Ejemplo 1:

El Sr. A se registró el 17 de julio de 2024, habiendo aceptado los Términos. En consecuencia, el Sr. A es elegible para abrir una cuenta de trading. Después de su registro, el Sr. A realizó un depósito de US\$600. Con estos pasos completados, el Sr. A tiene el derecho de participar en el Desafío de la Arena de Traders durante el siguiente mes calendario. Después de registrar su cuenta, el Sr. A logró un drawdown del 10% o menos, asegurando que se abrieran 9 posiciones. Como resultado de cumplir con estas condiciones, el Sr. A es elegible para ser clasificado en base a su retorno de ganancias.

Ejemplo 2:

El Sr. B se registró el 18 de julio de 2024, habiendo aceptado los Términos. En consecuencia, el Sr. B es elegible para recibir una cuenta de trading financiada. El Sr. B registró su cuenta e hizo un depósito de US\$ 200. El Sr. B tiene derecho a operar en el Desafío de la Arena de Traders durante el siguiente mes calendario. El Sr. B ha terminado con un drawdown del 10% o menos, pero solo abrió 7 posiciones. El Sr. B no



es elegible para ser clasificado en base a su retorno de ganancias.

3. Duración

- 3.1 El Periodo de Promoción comienza a las 00:00 del 15 de julio de 2024 y termina a las 23:59 del **15 de agosto de 2024**.

4. Términos Específicos del Programa

- 4.1 Los productos que son aplicables para ser negociados en esta promoción son los siguientes: Forex, metales preciosos, commodities, índices, acciones, ETFs y CFDs de criptomonedas ofrecidos por ATFX.
- 4.2 La Promoción es aplicable a **todos los tipos de cuenta de MT4**.
- 4.3 Solo las posiciones que fueron abiertas y cerradas dentro del periodo de tiempo de la promoción se contarán como posiciones abiertas.
- 4.4 La clasificación de los participantes en el Desafío de la Arena de Traders de ATFX se determinará en base a las ganancias netas generadas por los proveedores para sí mismos. Los proveedores que generen la mayor ganancia neta para sí mismos, mientras cumplen con todos los otros requisitos del desafío (mantener un drawdown del 10% o menos y abrir al menos 9 posiciones), serán clasificados en consecuencia para la entrega de premios.
- 4.5 Las transferencias entre cuentas no se consideran como depósitos para los fines de participación en esta promoción.
- 4.6 Los Corredores Introdutores que hayan introducido clientes a ATFX no recibirán comisión antes del depósito inicial de sus clientes.
- 4.7 Los ganadores aceptan la publicación de sus nombres y fotos en las noticias de ATFX, páginas sociales y/o otro medio de comunicación.
- 4.8 Cada participante acepta que sus datos de registro (incluyendo, pero no



limitado a, país de residencia) serán publicados en atfx.com, las páginas sociales oficiales de la compañía y/o otro medio de comunicación.

- 4.9 La participación en el concurso no está abierta para los empleados de ATFX ni para sus familiares.

5. Varios

- 5.1 En el caso de que se presente alguna disputa y/o tergiversación en relación con los Términos aplicables mencionados anteriormente, dicha disputa y/o tergiversación será resuelta por ATFX, actuando de buena fe y como considere, a su sola y absoluta discreción, que es adecuado y apropiado. La decisión de ATFX será definitiva y vinculante.
- 5.2 ATFX tiene el derecho, en cualquier momento y a su absoluta discreción, de descalificar a cualquier Cliente que participe en la Promoción y/o retirar con aviso inmediato el Crédito de Trading y/o cualquier ganancia obtenida si:
- 5.3 Ocurre una violación de estos Términos y/o cualquier término de los Términos Estándar de Negocio.
- 5.4 ATFX tiene motivos razonables para creer que hay un uso indebido válido de esta Promoción.
- 5.5 El Cliente actúa de mala fe y/o de manera abusiva y/o fraudulenta y/o de una manera que no está en línea con esta Promoción y sus Términos aplicables.
- 5.6 Si algún cliente presentado a ATFX por Corredores Introdutores hace un uso indebido de esta Promoción para obtener el bono de bienvenida, la comisión a los Corredores Introdutores relevantes será cancelada.
- 5.7 ATFX no será responsable de ninguna llamada de margen o pérdidas que el cliente pueda sufrir, incluyendo pero no limitado a pérdidas debido al Nivel de Stop-out, si el Crédito de Trading es retirado por cualquier motivo conforme a los



Términos y Condiciones establecidos aquí.

- 5.8 ATFX se reserva el derecho de modificar estos Términos a su absoluta discreción y de suspender y/o terminar la Promoción si su continuación se vuelve imposible debido a circunstancias extraordinarias fuera del control de ATFX (desastres naturales, conflictos políticos, etc.).
- 5.9 No obstante la traducción de este documento, la redacción en inglés será la versión vinculante en caso de discrepancia entre los dos idiomas.